



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO  
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**INFORME N°.** 180 -2023-MDVK/ULSA-MCRG.

**AL** : Abog. CIRO ALEGRIA LEON  
Gerente Municipal.  
**DEL** : MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares.

**REFERENCIA:** Artículo 25 del T.U.O de la Ley N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**ASUNTO** : ESTUDIO DE MERCADO COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-MDVK/OEC-1

**FECHA** : VILLA KINTIARINA, 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. a fin de remitirle el presente estudio de mercado realizado para determinación del valor estimado del procedimiento de selección de **“COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-MDVK/OEC-1 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.”**, al respecto detallo lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

PEDIDO DE SERVICIOS N° 000637-2023 (09-05-2022), se requiere la contratación del **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO”**.

**MARCO LEGAL:**

**NUMERAL 6.1 DE LA DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD**  
**DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACIÓN DE PRECIOS**  
**VI. DISPOSICIONES GENERALES**

6.1 Para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la Entidad debe verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: i) Sean de disponibilidad inmediata. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación; ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, iii) Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado. Sólo procede el procedimiento de comparación de precios cuando se verifiquen las condiciones señaladas, caso contrario, debe convocarse el que corresponda.

Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que conste el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de comparación de precios. Para tal efecto, se debe utilizar el formato incluido en el Anexo N° 1 de la Directiva. Dicho informe debe publicarse en el SEACE.

**CUMPLIMIENTO CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE COMPARACION DE PRECIOS**

Una vez definido el requerimiento por el área usuaria, el OEC debe verificar que los bienes o servicios en general a contratar cumplen íntegramente con las condiciones para emplear la comparación de precios:

- Son de disponibilidad inmediata.
- En el mercado Local que abarca la jurisdicción de los valles de los ríos de Apurímac, Ene y Mantaro denominados VRAEM, existen empresas con equipos y maquinarias suficientes para prestar el servicio objeto del presente requerimiento.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO  
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad: Los proveedores locales de la zona del VRAEM, cuenta con equipos y maquinarias con características similares y superiores a las requeridas en los términos de referencia.
- Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado:  
En el mercado local existen varios proveedores y empresas constructoras que podrían iniciar la prestación del servicio de manera inmediata.

**ESTUDIO DE MERCADO:**

Con fecha 16-05-2023, se remitieron las “SOLICITUDES DE COTIZACIONES ANEXO N° 02”, “COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR ANEXO N° 03”, y “ESPECIFICACIONES TECNICAS”, los correos electrónicos de las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	email
1	EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L	20494927315	constructora.guerra2@gmail.com
2	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20600097149	ic.recohom@gmail.com
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.	20606615516	constructora.elporvenir1@gmail.com

Las mismas que con fecha 18-05-2023, respondieron las solicitudes de cotización, a través del formato “COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR ANEXO N° 03”, las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLIMIENTO DE LOS TDR's
1	EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L	20494927315	SI	NO	SI
2	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20600097149	SI	NO	SI
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.	20606615516	SI	NO	SI

**DETERMINACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO:**

Habiéndose obtenido tres cotizaciones, se procede a realizar la evaluación de los precios ofertados en el cuadro comparativo siguiente:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO	
1	EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L	20494927315	S/	53,896.50
2	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20600097149	S/	54,758.84
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.	20606615516	S/	52,459.26

Habiéndose realizado evaluado las ofertas recibidas, se identifica como menor precio ofertado, la oferta de la empresa “CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.”, quien oferto el monto siguiente S/ 52,459.26

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Corresponde realizar el otorgamiento de la BUENA PRO, Al postor que acredita con declaración jurada del ANEXO 03, inscripción vigente RNP. No está inhabilitado o suspendido para contratar con el estado y cumple con todas las Especificaciones Técnicas.:

N°	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C	20606615516	S/ 52,459.26

Es todo cuanto comunico para su conocimiento y atención a la brevedad posible.

Atentamente;

C.c.  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION – CUSCO

MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

## CUADRO COMPARATIVO

### COMPARACION DE PRECIOS

<b>TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:</b>	<b>COMPARACION DE PRECIOS</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO

N°	PROVEEDOR	RUC N°	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	MONTO OFERTADO
1	EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L	20494927315	SI	NO	SI	S/ 53,896.50
2	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20600097149	SI	NO	SI	S/ 54,758.84
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.	20606615516	SI	NO	SI	S/ 52,459.26


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONSTRUCCIÓN ES SU PASADO  
 MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

**Re: REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

**Empresa Constructora Guerra EIRL** <constructora.guerra2@gmail.com>  
Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA <logistica.mdvk@gmail.com>

18 de mayo de 2023, 18:24

Buenas tardes,  
Envío según lo requerido.

**SAMUEL QUISPE GUERRA**  
GERENTE GENERAL

988 660 877



constructora.guerra2@gmail.com



fb.com/constructora.guerra.peru

El mar, 16 may 2023 a las 18:01, LOGISTICA VILLA KINTIARINA (<[logistica.mdvk@gmail.com](mailto:logistica.mdvk@gmail.com)>) escribió:  
Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.  
Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

**6 adjuntos**

- COMPROMISO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA komatsu ECG.pdf**  
125K
- FICHA RUC ECG (1).pdf**  
179K
- ANEXO 3 CORTE ROCA ECG (2).pdf**  
342K
- CONSTANCIA DEL RNP - CONSTRUCTORA GUERRA (1).pdf**  
90K
- COMPROMISO DE ALQUILER DE VOLQUETE FOTON.pdf**  
137K
- DECLARACION JURADA DE POSESION DE VOLQUETE ECG.pdf**  
197K



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 16-05-2023

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	53,896.50	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha RUC, RNP, declaración jurada, CCI y Contratos.	



3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L.  
 RUC: 20494927315

*Samuel Quispe Guerra*  
 Samuel Quispe Guerra  
 GERENTE GENERAL

.....  
 firma y sello del proveedor

Nombre y apellidos: Empresa Constructora Guerra EIRL

Numero de RUC N° 20494927315

Numero de Contacto: 988660077

.....  
 Nombre, firma y sello del proveedor

## Reporte de Ficha RUC

**EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L**  
20494927315

Lima, 15/05/2023

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	18/03/2010
Fecha de Inicio de Actividades	18/03/2010
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0243 - I.R.AYACUCHO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	07/12/2020
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 07/12/2020)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Actividad Económica Secundaria 1	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Actividad Económica Secundaria 2	4799 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	66 - 944012875
Teléfono Móvil 2	66 - 990208044
Correo Electrónico 1	yeri_qg@hotmail.com
Correo Electrónico 2	imp_rs12@hotmail.com

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Departamento	AYACUCHO
Provincia	LA MAR
Distrito	AYNA
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	AV. HUANTA

Nro	128
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	GRIFO GAMARRA- ENTRADA A SAN FRANCISCO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

**Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP	12/02/2007
Número de Partida Registral	11037590
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	18/03/2010	-	-	-
IMP. TEMPORAL A LOS ACTIV. NETOS	01/03/2017	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2020	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2023	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/09/2022	-	-	-

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 28235897	QUISPE GUERRA SAMUEL	TITULAR-GERENTE	03/02/1963	12/02/2007	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>	
	AV. INDEPENDENCIA 119	AYACUCHO LA MAR AYNA	05 -	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 28235897	QUISPE GUERRA SAMUEL	TITULAR	03/02/1963	12/02/2007	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		---	--		-	
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

**Importante:**

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.AYACUCHO-MEPECO

Fecha: 15/05/2023

Hora: 17:33

Página 3 de 3



\_\_\_\_\_  
 Jefe del área de Servicios  
 SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=hikwhadRma13Bn9mVFNilphdx11qTsYH0Ym%2BEwakSj1FEjnMjUTEotbhHuj1Gxl%2FEeWkKyfawKyy6qddNmks5a2JvOgQs0lxx0c6WuAXZyo%3D>





RUC N° 20494927315

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L

Domiciliado en: AV.HUANTA NRO. 128 (GRIFO GAMARRA- ENTRADA A SAN FRANCISCO)  
AYACUCHO - LA MAR - AYNA (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 26/07/2016

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 26/07/2016

---

#### EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 12/08/2022

Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 17/05/2023

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

**CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA**  
**EXCAVADORA HIDRAULICA**

Ayna San Francisco, 17 de mayo del 2023

Señores:

**EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L**

Presente.-

**OBRA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

Estimados señores:

Por el presente documento, confirmamos a ustedes el compromiso de nuestra representada para poner a su disposición los equipos que se detallan a continuación, para desarrollar los proyectos involucrados con la obra de la referencia, en calidad de arrendamiento por el lapso que se demande y en función de las disponibilidades vigentes a la fecha de ingreso de las respectivas órdenes y sujeto a la aprobación de crédito, de acuerdo al calendario de utilización de equipo.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINARIA**

**MAQUINARIA 01**

**EXCAVADORA HIDRAULICA:**

▪ MARCA	KOMATSU
▪ MODELO	PC350LC-8
▪ AÑO DE FABRICACION	2015
▪ PESO OPERATIVO	35.8TN
▪ POTENCIA	246 HP
▪ CANTIDAD	UNO

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición para atender a sus consultas y requerimientos.

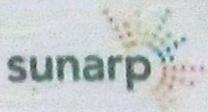
Atentamente,

ESTACIÓN DE SERVICIOS PORVENIR  
RUC: 10200277053

  
-----  
SONIA H. GAMARRA GUERRA  
GERENTE

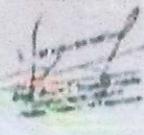
-----  
**SONIA HORTENCIA GAMARRA GUERRA**  
**RUC: 10200277053**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR**



Zona Registral No. : II      Oficina Registral : CAJAMARCA  
 Placa No. : **M4R-861**      Partida Registral : 80552170      Placa Ant. :  
 QUADAM : 118-2013-10-394234-1  
 Título : **2014-1033**      Fecha del Título : 13/01/2014

  
 0000000000


**Datos del Vehículo**

<p>-----</p> <p>Categoría: N3</p> <p>Marca: FOTON</p> <p>Modelo: AUMAN</p> <p>Color: BLANCO 000000 000000</p> <p>Motor: 71014894</p> <p>Combustible: DIESEL</p> <p>Form. Rodante: 6X4</p> <p>VIN: LVBV8PEC4DH012999</p> <p>SerialChasis: LVBV8PEC4DH012999</p>	<p>-----</p> <p>Año de Fab.: 2013</p> <p>Año Modelo: 2013</p> <p>Versión:</p> <p>Ejes: 3</p> <p>Asientos: 3</p> <p>Pasajeros: 2</p> <p>Ruedas: 10</p> <p>Carrocería: VOLQUETE</p> <p>Potencia: 203@1900</p>	<p>-----</p> <p>1000000000</p> <p>Cilindros: 5</p> <p>Cilindrada: 18.508</p> <p>P.Bruto: 22.190</p> <p>P. Neto: 12.500</p> <p>Carga ÚTIL: 10.000</p> <p>Longitud: 8.472</p> <p>Altura: 1.48</p> <p>Ancho: 2.53</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE**

Ayna San Francisco, 17 de mayo del 2023

Señores:

**EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L**

Presente.-

**OBRA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

Estimados señores:

Por el presente documento, confirmamos a ustedes el compromiso de nuestra representada para poner a su disposición los equipos que se detallan a continuación, para desarrollar los proyectos involucrados con la obra de la referencia, en calidad de arrendamiento por el lapso que se demande y en función de las disponibilidades vigentes a la fecha de ingreso de las respectivas órdenes y sujeto a la aprobación de crédito, de acuerdo al calendario de utilización de equipo.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS****CAMIÓN VOLQUETE:**

▪ MARCA	: FOTON
▪ MODELO	: AUMAN
▪ SERIE	: LVBV6PEC4DH01299
▪ PLACA	: M4R-861
▪ AÑO DE FABRICACIÓN	: 2013
▪ CAPACIDAD	: 15m3
▪ CANTIDAD	: UNO

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición para atender a sus consultas y requerimientos.

Atentamente,

  
-----  
**ANGEL QUISPE GUERRA**  
**DNI: 28261469**



**UNIMAQ S.A.**  
Av. Cuzco 528 SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA -  
AYACUCHO

una empresa Ferreycorp

**Unimaq S.A.**

Domicilio Fiscal: Calle Santa Inés 270 Z.I. Santa Rosa - Ate - Lima -  
LIMA  
Teléfono: 511-2021300 Fax:

**R.U.C. 20100027021**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**FP33 N° 00000220**

<b>DOC. IDENTIDAD SEÑORES</b>	RUC 20494927315 EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L	<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	20 de Diciembre del 2022
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDA HUANTA 128 AYNA-LA MAR-AYACUCHO	<b>FORMA DE PAGO</b>	Crédito 30 días
<b>CODIGO CLIENTE</b>	1209170	<b>NRO INTERNO</b>	9000716461
		<b>ORDEN DE COMPRA</b>	N° 012-2022
		<b>F/VENCIMIENTO</b>	19 de Enero del 2023

CANT.	COD/ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR VENTA DE LISTA UNITARIO	DESCUENTO UNITARIO	VALOR VENTA NETO UNITARIO	VALOR VENTA NETO TOTAL
1	SX32586W354C:SH	VOLQUETE SHACMAN X3000 440HP 6x4 - 16M3 MODELO: SX32586W354C MARCA: SHACMAN NRO. SERIE MAQUINA: LZGJL4W44PX001420 NRO. SERIE MOTOR: 71111900 AÑO DE FABRICACION: 2022	83,000.00	0.00	83,000.00	83,000.00

SON: NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 DOLARES AMERICANOS

- EL TIPO DE CAMBIO APLICABLE PARA EL PAGO DE LA FACTURA SERÁ EL T.C. BANCARIO DEL DÍA DE LA CANCELACIÓN
- OPERACION NO SUJETA A RETENCION DEL IGV DE ACUERDO CON R.S NO. 037-2002/SUNAT (ART 5 INC B).
- LOS BIENES Y/O SERVICIOS DETALLADOS EN ESTE COMPROBANTE NO PODRAN SER DESTINADOS NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE A UNA ACTIVIDAD CONSIDERADA DE MINERIA ILEGAL.
- EL PAGO DE ESTA FACTURA DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO PODRIA GENERAR INTERESES COMPENSATORIOS Y MORATORIOS A LAS TASAS MAXIMAS PERMITIDAS POR LEY.

VALOR VENTA	USD	83,000.00
DESCUENTO	USD	0.00
OP. GRATUITAS	USD	0.00
OP. EXONERADA	USD	0.00
OP. INAFECTA	USD	0.00
OP. EXPORTACIÓN	USD	0.00
OP. GRAVADA	USD	83,000.00
I.G.V.	USD	14,940.00
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>USD</b>	<b>97,940.00</b>



Autorizado mediante resolución N° 0180050000990/SUNAT  
Representación impresa de la Factura Electrónica  
Para consultar el documento ingrese a: [www.unimaq.com.pe](http://www.unimaq.com.pe)



## DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN DE VOLQUETE

Señores:

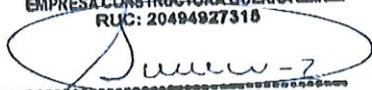
### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**

Presente. –

El que se suscribe, SAMUEL QUISPE GUERRA, representante legal de la EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L CON RUC N° 20494927315, en pleno conocimiento de las condiciones que se exigen para la contratación, DECLARO BAJO JURAMENTO que tenemos bajo custodia y a disposición inmediata un camión volquete de las siguientes características:

- **MARCA:** SHACMAN
- **MODELO:** SX32586W354C
- **AÑO:** 2022
- **POTENCIA:** 440 HP
- **PLACA:** BTO-716
- **CAPACIDAD:** 15M3
- **CANTIDAD:** UNO

Ayna San Francisco, 17 de mayo del 2023

EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L.  
RUC: 20494927315  
  
Samuel Quispe Guerra  
GERENTE GENERAL

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE  
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20494927315

Buscar 

Listar todos 

**829IG6**

[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la Imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado:  
20494927315 consultado.  
Fecha de Consulta: 22/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

**Re: REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

**Recohom Ingeniería y Construcción** <ic.recohom@gmail.com>  
Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA <logistica.mdvk@gmail.com>

18 de mayo de 2023, 23:57

Buenas noches estimado,  
Adjunto documentos solicitados.

On Wed, May 17, 2023 at 6:57 PM LOGISTICA VILLA KINTIARINA <logistica.mdvk@gmail.com> wrote:  
Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.  
Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

**5 adjuntos**

-  **CONSTANCIA DEL RNP - RECOHOM (1).pdf**  
92K
-  **FICHA RUC RECOHOM.pdf**  
69K
-  **COTIZ. RECOHOM.pdf**  
380K
-  **COMPROMISO DE ALQUILER DE VOLQUETE DE ASPAFO A RECOHOM 1.pdf**  
109K
-  **DECLARACIÓN JURADA RECOHOM EXCAVADORA Y VOLQUETE.pdf**  
224K



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
 UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 16-05-2023

2 Cotización	
2.1 Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO
2.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple X
	No cumple
2.3 Monto total cotizado	54,758.84
2.4 Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha RUC, RNP, Declaración Jurada.



3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

Recohom Ingeniería & Construcción S.A.C  
 RUC: 20600097149

*Jimmy Tueros Quispe*  
 .....  
 Jimmy Tueros Quispe  
 GERENTE GENERAL  
 .....  
 firma y sello del proveedor

Nombre y apellidos: *Jimmy Tueros Quispe* .....

Numero de RUC N° *20600097149* .....

Numero de Contacto: *ic.recohom@gmail.com* .....

Nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 20600097149

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.

Domiciliado en: AV. AVIACION NRO. 3858 URB. CALERA DE LA MERCED (FRENTE AL HOSPITAL NEOPLASICAS) LIMA LIMA SURQUILLO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 07/12/2017

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 07/12/2017

---

#### EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 22/12/2017

Capacidad Máxima de Contratación : 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL Y 00/100)

---

FECHA IMPRESIÓN: 17/05/2023

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)



**FICHA RUC : 20600097149**  
**RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.**

**Número de Transacción : 474706810**

**CIR - Constancia de Información Registrada**

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/09/2018

Mediante Resolución N° 0230050237325

**Información General del Contribuyente**

**Apellidos y Nombres ó Razón Social** : RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.  
**Tipo de Contribuyente** : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
**Fecha de Inscripción** : 30/01/2015  
**Fecha de Inicio de Actividades** : 01/02/2015  
**Estado del Contribuyente** : ACTIVO  
**Dependencia SUNAT** : 0023 - INTENDENCIA LIMA  
**Condición del Domicilio Fiscal** : HABIDO  
**Emisor electrónico desde** : 19/01/2019  
**Comprobantes electrónicos** : FACTURA (desde 19/01/2019), (desde 29/01/2020)

**Datos del Contribuyente**

**Nombre Comercial** : -  
**Tipo de Representación** : -  
**Actividad Económica Principal** : 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
**Actividad Económica Secundaria 1** : 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES  
**Actividad Económica Secundaria 2** : 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES  
**Sistema Emisión Comprobantes de Pago** : MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Sistema de Contabilidad** : MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Código de Profesión / Oficio** : -  
**Actividad de Comercio Exterior** : EXPORTADOR  
**Número Fax** : -  
**Teléfono Fijo 1** : -  
**Teléfono Fijo 2** : -  
**Teléfono Móvil 1** : 1 - 999306056  
**Teléfono Móvil 2** : - 975073160  
**Correo Electrónico 1** : rocha\_asociados@hotmail.com  
**Correo Electrónico 2** : jimytq@hotmail.com

**Domicilio Fiscal**

**Actividad Economica** : 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
**Departamento** : LIMA  
**Provincia** : LIMA  
**Distrito** : SURQUILLO  
**Tipo y Nombre Zona** : URB. CALERA DE LA MERCED  
**Tipo y Nombre Vía** : AV. AVIACION  
**Nro** : 3858  
**Km** : -  
**Mz** : -  
**Lote** : -  
**Dpto** : -  
**Interior** : -  
**Otras Referencias** : FRENTE AL HOSPITAL NEOPLASICAS  
**Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal** : PROPIO

**Datos de la Empresa**

**Fecha Inscripción RR.PP** : 20/01/2015  
**Número de Partida Registral** : 13364544  
**Tomo/Ficha** : -  
**Folio** : -  
**Asiento** : -  
**Origen del Capital** : NACIONAL  
**País de Origen del Capital** : -

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/02/2015	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2015	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/07/2015	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/07/2015	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/07/2015	-	-	-
SENCICO	01/02/2015	-	-	-

## Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -42729431	TUEROS QUISPE JIMMY	GERENTE GENERAL	21/09/1984	20/01/2015	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	URB. CALERA DE LA MERCED AV. AVIACION 3858	LIMA LIMA SURQUILLO	15 - -	-	

## Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -46601669	TUEROS QUISPE JILDO	SOCIO	18/09/1990	20/01/2015	-	25.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---		-	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -42729431	TUEROS QUISPE JIMMY	SOCIO	21/09/1984	20/01/2015	-	75.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---		-	

## Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	SUCURSAL	-	AYACUCHO HUAMANGA SAN JUAN BAUTISTA	---- CENTRO SAN JUAN BAUTISTA AV. NACIONES UNIDAS 135	-	OTROS.

## Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT  
Fecha:16/09/2021  
Hora:09:47

## CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER

Ayacucho, 17 de mayo del 2023

Señores:

**RECOHOM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

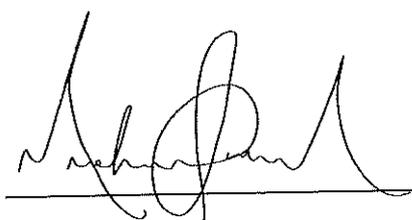
Presente.-

**OBRA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO DE MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

Por el presente documento, confirmamos a ustedes el compromiso de nuestra representada para poner a su disposición los equipos que se detallan a continuación, para desarrollar los proyectos involucrados con la obra de la referencia, en calidad de arrendamiento por el lapso que se demande y en función de las disponibilidades vigentes a la fecha de ingreso de las respectivas órdenes y sujeto a la aprobación de crédito, de acuerdo al calendario de utilización de equipo.

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL VOLQUETE:**

- MARCA SINOTRUCK
- MODELO ZZ3257N3847E1
- AÑO DE FABRICACIÓN 2021
- N° MOTOR 201107956937
- PLACA BMQ-740



**ASPAFO CONTRATISTAS S.A.C.**  
**RUC N° 20600884281**  
**Gerente General**

## DECLARACIÓN JURADA

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**

Presente.-

El que se suscribe, Jimmy Tueros Quispe, representante legal de la empresa RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN con RUC N° 20600097149, en pleno conocimiento de las condiciones que se exigen,

### **DECLARO BAJO JURAMENTO**

que tenemos bajo custodia y a disposición una excavadora sobre oruga y un camión volquete con las siguientes características:

#### **DESCRIPCION DE LA EXCAVADORA SOBRE ORUGA**

- **MARCA:** VOLVO
- **MODELO:** EC300EL
- **AÑO:** 2018
- **SERIE:** VCEC300EV00310333
- **CUCHARÓN:** 1,32 M3
- **CANTIDAD:** UNO

#### **DESCRIPCIÓN DEL CAMIÓN VOLQUETE:**

- **MARCA:** VOLVO
- **MODELO:** FXM 8X4 R
- **SERIE:** 93KXSW0G5FE833935
- **PLACA:** AJD-823
- **AÑO:** 2015
- **CAPACIDAD:** 22m3

Ayacucho, 17 de mayo del 2023

Recohom Ingeniería &  
Construcción  
RUC: 20600097149

*Jimmy Tueros Quispe*  
GERENTE GENERAL

**DESERT LOGISTIC SERVICES S.A.C.**

AV. LOS INGENIEROS 247 URB. INDUSTRIAL LA MERCED FRENTE AL  
 COLEGIO NUESTRA SRA.DE MERCED  
 ATE - LIMA - LIMA

**FACTURA ELECTRÓNICA**

RUC: 20537984032  
 E001-185

Fecha de Vencimiento :  
 Fecha de Emisión : **22/09/2021**  
 Señor(es) : **RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.**  
 RUC : **20600097149**  
 Dirección del Cliente : **AV. AVIACION 3858 URB. CALERA DE LA MERCED FRENTE AL HOSPITAL NEOPLASICAS LIMA-LIMA-SURQUILLO**  
 Tipo de Moneda : **DOLAR AMERICANO**  
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	VENTA DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS - MARCA: VOLVO - MODELO: EC300EL - ANO: 2018 - SERIE: VCEC300EV00310333	84745.76

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :

**SON: CIEN MIL Y 00/100 DOLAR AMERICANO**

Sub Total Ventas :	\$ 84,745.76
Anticipos :	\$ 0.00
Descuentos :	\$ 0.00
Valor Venta :	\$ 84,745.76
ISC :	\$ 0.00
IGV :	\$ 15,254.24
Otros Cargos :	\$ 0.00
Otros Tributos :	\$ 0.00
Monto de redondeo :	\$ 0.00
Importe Total :	\$ 100,000.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

REPÚBLICA DEL PERÚ  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
 TARJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR

sunarp

Zona Registral No.: IX      Oficina Registral: LIMA  
 Placa No.: **AJD-823**      Partida Registral: 53178461      Placa Ant.:  
 DUADAM: 172-2015-18-015448-1  
 Título: 2015-718851      Fecha del Título: 04/08/2015

0007642604

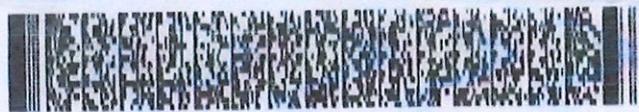


LEONARDO SANCHEZ LUNA  
 Registrador Público  
 ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

**Datos del Vehículo**

109330077

Categoría: M3	Año de Fab: 2015	Cilindros: 5
Marca: VOLVO	Año Modelo: 2015	Cilindrada: 17,800
Modelo: FMX SX4 R	Version:	P. Bruto: 32,500
Color: BLANCO AZUL	Ejes: 4	P. Neto: 18,500
Motor: D1288730BAJE	Asientos: 2	Carga Bruta: 13,500
Combustible: DIESEL	Pasajeros: 1	Longitud: 4,42
Form. Rodante: EX4	Ruedas: 12	Altura: 2,44
VIN: 3XNDW805FE833675	Carrocería: VOLQUETE	Ancho: 2,40
SerialChasis: 9308W805FE833625	Potencia: 353@1700	



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE  
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACION DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20600097149

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado:  
20600097149 consultado.

Fecha de Consulta: 22/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

**Re: REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

**CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q & G**

&lt;constructora.elporvenir1@gmail.com&gt;

Para: LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

18 de mayo de 2023,

16:50

Buenas tardes, adjunto lo solicitado.

Atte,

Addiel Elvis Quispe Gamarra

Gerente General

El mar, 16 may 2023 a las 17:59, LOGISTICA VILLA KINTIARINA (&lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;) escribió:

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.

Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;

Milton Camilo Rozas Gutiérrez

Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares

Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina

La Convención - Cusco

**5 adjuntos****CONSTANCIA DEL RNP EL PORVENIR.pdf**

90K

**ANEXO 3 CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G (2).pdf**

406K

**reporteec\_ficharuc\_20606615516\_20230515175357.pdf**

196K

**COMPROMISO DE ALQUILER DE VOLQUETES DE AFER A CCP (1).pdf**

234K

**COMPROMISO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA DOOSAN.pdf**

57K



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	16-05-2023
---	---------------------	------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/. 52,459.26	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	FICHA RUC, RNP, DECLARACIÓN JURADA, CCI Y CONTRATOS	



3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4	<p style="text-align: center;">CONSULTORA Y CONSTRUCTORA          EL PORVENIR "Q&amp;G" S.A.C.          RUC: 20606615516</p> <p style="text-align: center;"><i>ADDIEL ELVIS Q. SPE GÁMARRA</i>          GERENTE GENERAL</p> <p style="text-align: center;">.....          firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&amp;G S.A.C.....</p> <p>Numero de RUC N° .....20606615516.....</p> <p>Numero de Contacto:.....969763667.....</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



RUC N° 20606615516

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q & G S.A.C.

Domiciliado en: AV.HUANTA NRO. 128 (CERCA AL GRIFO GAMARRA) AYACUCHO - LA MAR - AYNA  
(Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 05/11/2020

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 05/11/2020

---

#### EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 16/07/2022

Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

---

FECHA IMPRESIÓN: 17/05/2023

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

## Reporte de Ficha RUC

Lima, 15/05/2023

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q & G S.A.C.  
20606615516

### Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	01/10/2020
Fecha de Inicio de Actividades	16/10/2020
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0243 - I.R.AYACUCHO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	14/12/2020
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 14/12/2020)

### Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Actividad Económica Secundaria 1	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 2	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	66 - 969763667
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	addiel_1_95@hotmail.com
Correo Electrónico 2	pandavacontadores@hotmail.com

### Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES
Departamento	CUSCO
Provincia	LA CONVENCION
Distrito	PICHARI
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	AV. CULTURA

Nro	S/N
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	A UNA CUADRA DEL GRASS ROCA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	PROPIO

#### Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	09/09/2020
Número de Partida Registral	11155283
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

#### Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	16/10/2020	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2022	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	16/10/2020	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/11/2022	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/12/2022	-	-	-

#### Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 76824697	QUISPE GAMARRA ADDIEL ELVIS	GERENTE GENERAL	09/11/1995	04/09/2020	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
		---	--	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 20027705	GAMARRA GUERRA SONIA HORTENCIA	SOCIO	09/09/1969	04/09/2020	-	96.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		---	--		-	
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 76824697	QUISPE GAMARRA ADDIEL ELVIS	SOCIO	09/11/1995	04/09/2020	-	4.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		---	--		-	
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

**Importante:**

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.AYACUCHO-MEPECO

Fecha: 15/05/2023

Hora: 17:53

Página 4 de 4



---

Jefe del área de Servicios  
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=%2FeMez75MYvNVN35Bb3KB7ebGr9lekImI8lcQMF2IMJlaTEj1U7fWqw4adqKX2bLb0602InUgzVvYcJDK9wSuNXuWC%2F%2B1VuFYEM6OLT3h8Ts%3D>



**CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA  
EXCAVADORA HIDRAULICA**

Ayna San Francisco, 17 de mayo del 2023

Señores:

**CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q & G S.A.C**

Presente. -

**OBRA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

Estimados señores:

Por el presente documento, confirmamos a ustedes el compromiso de nuestra representada para poner a su disposición los equipos que se detallan a continuación, para desarrollar los proyectos involucrados con la obra de la referencia, en calidad de arrendamiento por el lapso que se demande y en función de las disponibilidades vigentes a la fecha de ingreso de las respectivas órdenes y sujeto a la aprobación de crédito, de acuerdo al calendario de utilización de equipo.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**DATOS DEL EQUIPO:**

**MAQUINARIA EXCAVADORA HIDRAULICA:**

- **MARCA** DOOSAN
- **MODELO** DX340LCA M
- **AÑO DE FABRICACION** 2019
- **PESO OPERATIVO** 34.4 TN
- **POTENCIA** 247 HP
- **CANTIDAD** UNO

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición para atender sus consultas y/o requerimientos.

Atentamente,

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. ALEX HUICHO ALFARO  
 GERENTE DE OPERACIONES  
 PEMIXCON S.A.C. 

-----  
**PEMIXCON S.A.C**  
**RUC: 20604202567**

## CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE VOLQUETES

Ayacucho, 17 de mayo del 2023

Señores:

**CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q & G S.A.C.**

Presente.-

**OBRA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO DE MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

Por el presente documento, confirmamos a ustedes el compromiso de nuestra representada para poner a su disposición los equipos que se detallan a continuación, para desarrollar los proyectos involucrados con la obra de la referencia, en calidad de arrendamiento por el lapso que se demande y en función de las disponibilidades vigentes a la fecha de ingreso de las respectivas órdenes y sujeto a la aprobación de crédito, de acuerdo al calendario de utilización de equipo.

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS VOLQUETES**

#### **VOLQUETE N° 1:**

MARCA: **SINOTRUCK HOWO**  
MODELO: **ZZ3257V3647N1**  
SERIE: **LZZ5LSD4HA189282**  
PLACA: **AWL-768**  
CAPACIDAD: **15m3**  
AÑO: **2017**  
CANTIDAD: **(01) UNO**

#### **VOLQUETE N° 2:**

MARCA: **VOLVO**  
MODELO: **FMX 8X4R**  
SERIE: **93KXSW0G8HE842331**  
PLACA: **ATF-907**  
CAPACIDAD: **15m3**  
AÑO: **2016**  
CANTIDAD: **(01) UNO**

Atentamente,



**INVERSIONES AFER S.A.C**  
Roddy Ronald Flores Romero  
GERENTE GENERAL

**INVERSIONES AFER S.A.C**  
20600249895

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
**TARJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR**



Zona Registral No.: IX      Oficina Registral: LIMA  
 Placa No.: **ATF-907**      Partida Registral: 53627458      Placa Ant.:

DUA/DAM: 172-2016-10-029581-1  
 Título: 2017-1536304      Fecha del Título: 20/07/2017





0004965596

DECIMA DEL PILAR GANZA CASTAÑEDA  
 Registradora Municipal  
 Zona Registral N° IX - Sede Lima

**Datos del Vehículo**

1004306893

Categoría: N3	Año de Fab: 2016	Cilindros: 6
Marca: VOLVO	Año Modelo: 2017	Cilindrada: 12.800
Modelo: FMX 8X4 R	Version:	P.Bruto: 32.000
Color: BLANCO AZUL	Ejes: 4	P. Neto: 18.072
Motor: D13305471A3E	Asientos: 2	Carga Util: 13.928
Combustible: DIESEL	Pasajeros: 1	Longitud: 8.39
Form. Rodante: 8X4	Ruedas: 12	Altura: 3.485
VIN: 93KXSW0G8HE842331	Carrocería: VOLQUETE	Ancho: 2.60
Serial/Chasis: 93KXSW0G8HE842331	Potencia: 353@1800	



**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
**TARJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR**



Zona Registral No. : IX      Oficina Registral : LIMA  
 Placa No.: **AWL-768**      Partida Registral : 53820031      Placa Ant. :

QUADAM : 118-2017-10-294856-1  
 Título: 2018-993545      Fecha del Título: 03/05/2018

  
 0005484328

  
  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
 Zona Registral N° IX - Lima

1004682360

**Datos del Vehículo**

Categoría: N3	Año de Fab.: 2017	Cilindros: 5
Marca: SINOTRUCK HOWO	Año Modelo: 2017	Cilindrada: 11.595
Modelo: ZZ7257V3647N1	Version: A7	P. Bruto: 25.000
Color: ROJO	Ejes: 3	P. Neto: 15.300
Motor: 176511800737	Asientos: 2	Carga UBL: 9.610
Combustible: DIESEL	Pasajeros: 1	Longitud: 7.54
Form. Rodante: 6X4	Ruedas: 10	Altura: 3.40
VIN: LZ75ELSD4HA189282	Carrocería: VOLQUETE	Ancho: 2.50
Serie/Chasis: LZ75ELSD4HA189282	Potencia: 275@2000	



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE  
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20606615516

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado:  
**20606615516** consultado.  
Fecha de Consulta: 22/05/2023

Imprimir 

Exportar Excel 



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

**REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD  
VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: ic.recohom@gmail.com

17 de mayo de 2023, 18:57

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.  
Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **20230518080600369.pdf**  
2433K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCIÓN – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004-2023-MDVK		
		Fecha	16-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.		
		RUC	20600097149		
		Dirección	CENTRO SAN JUAN BAUTISTA AV. NACIONES UNIDAS 135 HUAMANGA - AYACUCHO		
		Teléfono(s)	999306056		
		Correo electrónico	ic.recohom@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	TUEROS QUISPE JIMMY		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div align="center">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION - CUSCO</p>  <p>MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.</p> </div>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>16-05-2023</b>
----------	----------------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	<b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO</b>	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		



<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			

<b>4</b>	<p style="text-align: center;">.....          firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

**REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD  
VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: constructora.guerra2@gmail.com

16 de mayo de 2023, 18:00

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.  
Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **COTIZACION CP 04 2023 GUERRA.pdf**  
2441K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCIÓN – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004-2023-MDVK		
		Fecha	16-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	EMPRESA CONSTRUCTORA GUERRA E.I.R.L		
		RUC	20494927315		
		Dirección	AV. HUANTA NRO. 128 - AYACUCHO - LA MAR - AYNA		
		Teléfono(s)	944012875		
		Correo electrónico	constructora.guerra2@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	QUISPE GUERRA SAMUEL		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCIÓN - CUSCO MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	16-05-2023
----------	----------------------------	------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		



<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	<p style="text-align: center;">..... firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



LOGISTICA VILLA KINTIARINA &lt;logistica.mdvk@gmail.com&gt;

---

**REMITO SOLICITUD COTIZACION SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA MD  
VILLAKINTIARINA**

1 mensaje

---

**LOGISTICA VILLA KINTIARINA** <logistica.mdvk@gmail.com>  
Para: constructora.elporvenir1@gmail.com

16 de mayo de 2023, 17:59

Previo un cordial saludo, le remito a través del presente medio electrónico la solicitud de cotización y Terminos de Referencia para la contratación de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.", Invocando a su persona responda por el presente medio electrónico, adjuntando el ANEXO 03 "Cotización y declaración jurada del proveedor", debidamente llenado y firmado.  
Esperando su pronta respuesta me despido de su persona.

Atentamente;  
Milton Camilo Rozas Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares  
Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina  
La Convención - Cusco

---

 **COTIZACION CP 04 2023 PORVENIR.pdf**  
2456K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCIÓN – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004-2023-MDVK		
		Fecha	16-05-2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA		
		RUC	20601012937		
		Dirección	Nro. S/n Villa Kintiarina (Plaza de Armas Local) Distrito de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.		
		Teléfono(s)	942139562		
		Correo electrónico	logistica.mdvk@gmail.com		
		Persona de contacto	Milton Camilo Rozas Gutiérrez		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EL PORVENIR Q&G S.A.C.		
		RUC	20606615516		
		Dirección	AV. HUANTA AYNA LA MAR – AYACUCHO		
		Teléfono(s)	969763667		
		Correo electrónico	constructora.elpovenir1@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	QUISPE GAMARRA ADDIEL ELVIS		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Términos de referencia	X
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div align="center">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION – CUSCO</p> <p>MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y S.A.</p> </div>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA**  
**LA CONVENCION – CUSCO**  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES**



14

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Anexo N° 3**

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>16-05-2023</b>
----------	----------------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	<b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO</b>
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple
			No cumple
	2.3	Monto total cotizado	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		



<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

<b>4</b>	<p align="center">.....                  firma y sello del proveedor</p> <p>Nombre y apellidos:.....</p> <p>Numero de RUC N° .....</p> <p>Numero de Contacto:.....</p> <p align="center"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION – CUSCO  
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
 UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		004-2023-MDVK	
		Fecha de informe		16-05-2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.		
3	Antecedentes				
<p><b>PEDIDO DE SERVICIO 000637-2023</b> (09-05-2023), se requiere la contratación del “CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.”.</p>					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.			X	
	<p><i>En el mercado Local que abarca la jurisdicción de los valles de los ríos de Apurímac, Ene y Mantaro denominados VRAEM, existen empresas con equipos y maquinarias suficientes para prestar el servicio objeto del presente requerimiento.</i></p>				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<p><i>Los proveedores locales de la zona del VRAEM, cuenta con equipos y maquinarias con características similares y superiores a las requeridas en los términos de referencia.</i></p>				
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
<p><i>En el mercado local existen varios proveedores y empresas constructoras que podrían iniciar la prestación del servicio de manera inmediata.</i></p>					
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	 <p>MILTON CAMILO ROZAS GUTIERREZ          JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y S.A.</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

CCM  
2066

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

000637

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL  
 Entregar a Sr(a) : FERNADEZ CASTAÑEDA BRAD ERIC  
 Fecha : 09/05/2023  
 Actividad Operativa : C0078 CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS AL SECTOR SANTA MARIA  
 Motivo : SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA EL PROYECTO DE CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS AL SECTOR SANTA MARIA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - LA CONVENCION - CUSCO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
 DESARROLLO TERRITORIAL  
**RECIBIDO**  
 09 MAYO 2023  
 N° EXP.: 1537 FOLIO 12  
 HORA: 5.52 P.M. FIRMA: [Firma]

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0015	15	033	0066	0138	2499574	4000070

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
111100020048	SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS FIJA	2.6.2.3.2.6	52,861.68	SERVICIO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 Ing. Brad Eric Fernandez Castañeda  
 CIP: 264244  
 RESIDENTE DE OBRA  
 Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 Ing. Victorino Pérez Quispe  
 CIP: 161847  
 SUPERVISOR DE OBRA  
 Firma Autorizada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
**RECIBIDO**  
 10-05-2023  
 LOGISTICA  
 EXP. N°: 1781 FOLIO: 12  
 HORA: 1:00 FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
**GERENCIA MUNICIPAL**  
**RECIBIDO**  
 10 MAYO 2023  
 N° EXP.: 3720 FOLIO: 12  
 HORA: 10:38 FIRMA: [Firma]

CP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
 AMBITO DE SERVICIO  
 AREA DE SERVICIO  
 04/05/2023



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**

CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ANEXO N° 1-C  
TERMINOS DE REFERENCIA - TDR**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.**

- 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**  
Contratación del **SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO**, para el proyecto: "**CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS AL SECTOR SANTA MARÍA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**"
- 2. FINALIDAD PÚBLICA**  
Contratación de una persona natural o jurídica para prestar el servicio de corte en roca fija c/maquinaria para la apertura del camino vecinal en el tramo maravillas (progresiva 0+000) al sector santa maría (progresiva 2+895.61) a todo costo para el proyecto "**CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS AL SECTOR SANTA MARÍA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**".
- 3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**  
Contar con el servicio de corte en roca fija c/maquinaria para la apertura del camino vecinal en el tramo maravillas (progresiva 0+000) al sector santa maría (progresiva 2+895.61) a todo costo para el Proyecto: "**CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS AL SECTOR SANTA MARÍA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**".
- 4. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE SERVICIO.**
  - 4.1 DESCRIPCION DEL SERVICIO.**
    - 4.1.1 ZONA DE TRABAJO**

El contratista realizara la limpieza y desinfección diaria de las herramientas de trabajo, equipos, y materiales que sean de uso compartido. La limpieza debe estar a cargo del personal designado para esta labor y se debe realizar obligatoriamente una vez terminada la jornada de trabajo.

Garantizar el stock y la reposición oportuna de los productos de limpieza y de equipos de protección, para evitar su desabastecimiento.

Usar para las obras de limpieza guantes de vinilo/ acrilonitrilo. En caso de uso de guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón.
    - 4.1.2 MEDIDAS PARA LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA A SER IMPLEMENTADA POR LOS ACTORES DEL PROCESO EDIFICATORIO Y POR EL PERSONAL**

Disponer que los equipos de maquinaria pesada sean manejados u operados sólo por el personal especializado en su manejo u operación.

Mantener limpias las maquinarias que se usan en la obra, en las zonas que se encuentran en contacto directo con las manos al momento de su uso limpiando y desinfectando previamente el manubrio, las palancas, botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general, cualquier otro elemento al alcance del personal. Dichas medidas deben ser aplicadas en cada cambio de turno.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**  
.....  
**Ing. Brad Eric Fernández Casteñeda**  
CIP: 264244  
**RESIDENTE DE OBRA**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**  
.....  
**Ing. Victorino Pérez Quispe**  
CIP: 181847  
**SUPERVISOR DE OBRA**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**

CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**4.4 LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DEL SERVICIO.**

**4.4.1 LUGAR**

Región : Cusco  
Departamento : Cusco  
Provincia : La convención  
Distrito : Villa Kintiarina  
Localidad : Comunidad de Maravillas

**4.4.2. PLAZO DE ENTREGA**

El CONTRATISTA deberá de realizar el trabajo de SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61), en un plazo máximo establecido para la prestación del presente servicio es **(05) días calendarios**, contados a partir de la notificación del servicio

**5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

**5.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

**Obligatorio.**

- Registro Nacional de Proveedores autorización en SERVICIOS.
- No tener ningún impedimento para realizar contrataciones con el Estado

**5.2. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR**

**5.2.1. EQUIPAMIENTO, DE SER EL CASO**

El proveedor deberá contar con las herramientas, equipos y materiales necesarias para la correcta ejecución del servicio.

- a) 01 excavadora hidráulica sobre oruga 246 – 260 HP
- b) 02 volquetes 15 M3

**6. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION**

**6.1. OTRAS OBLIGACIONES**

**6.1.1. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista deberá asumir los gastos que pudiera incidir durante el servicio, a fin de cumplir con el objeto de la contratación dentro de los plazos previstos.

**6.1.2. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD**

Ninguno

**6.2. SUBCONTRATACIÓN**

La subcontratación en la presente contratación, estará prohibida.

**6.3. CONFIDENCIALIDAD**

Los trabajos vinculados al objeto del servicio deben ser netamente para la entidad, esta Terminantemente prohibida su divulgación y facilitación de la información a terceros Durante y después de la ejecución del contrato, sin autorización de la entidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. Brad Eric Fernández Casteñeda  
CIP: 264244  
RESIDENTE DE OBRA

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Ing. Victorino Pérez Quispe  
CIP: 181847  
SUPERVISOR DE OBRA



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**

CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Establecer mecanismos de seguimiento y control de la limpieza y desinfección de la maquinaria, la periodicidad y el registro de las obras en una el expediente técnico

**4.1.3 BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS**

El Contratista deberá tener un botiquín de primeros auxilios para el uso de sus trabajadores conteniendo los medicamentos esenciales.

**4.1.4 EL DETALLE DE LA CANTIDAD Y EL MONTO OFERTADO**

Nº	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	PARCIAL
1.00	SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA C/MAQUINARIA PARA LA APERTURA DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO MARAVILLAS (PROGRESIVA 0+000) AL SECTOR SANTA MARIA (PROGRESIVA 2+895.61) A TODO COSTO.	M3	1,437.24	52,861.68

**4.2 ACTIVIDADES**

- Prestar el servicio de corte en roca fija c/maquinaria para la apertura del camino vecinal en el tramo maravillas (progresiva 0+000) al sector santa maría (progresiva 2+895.61) a todo costo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Efectuar visita de reconocimiento de campo al lugar donde está ubicada la obra y efectuar el servicio de conformación según las progresivas y los planos.
- El CONTRATISTA requerirá el listado de insumos que no están considerados en la contrata al ingeniero residente para ser provisto por esta en un tiempo prudencial.
- Deberá de coordinar permanentemente con la Comunidad beneficiaria, La residencia y la sub gerencia de infraestructura y desarrollo territorial.
- El CONTRATISTA deberá cumplir con los lineamientos establecidos dentro de la Directiva General para la Ejecución de Obras Públicas.
- El CONTRATISTA se compromete a mantener durante el servicio prestado, constante comunicación con las áreas responsables de la Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina, para las entregas establecidas y subsanar las observaciones que pudieran realizar el supervisor de obra, alguna referente al Estudio.

**4.3 PROCEDIMIENTO**

- Antes del inicio de las perforaciones, la zona de trabajo deberá estar limpia de cualquier elemento que pueda interrumpir los trabajos o generar accidentes.
- Se deberá verificar el equipo de perforación, que las mangueras no presenten fugas y las trampas se encuentren en buenas condiciones, los barrenos no deberán presentar fisuras, el equipo de compresión deberá ser revisado en sus niveles de aceite y agua, así mismo el martillo perforador deberá ser verificado para evaluar su estado de funcionamiento.
- Las perforaciones deberán ser realizadas por personal debidamente capacitado en las labores de perforación, debiendo verificarse previamente a utilización de todo el EPP necesario para dar inicio a las labores.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
.....  
Ing. Brad Eric Fernandez Casteñeda  
CIP: 264244  
RESIDENTE DE OBRA

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
.....  
Ing. Victorino Pérez Quispe  
CIP: 181847  
SUPERVISOR DE OBRA



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO**

CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- 6.4. **MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL**  
La supervisión y seguimiento del servicio objeto del contrato durante la ejecución contractual, estará a cargo del residente de obra y gerencia de infraestructura.
- 6.5. **CONFORMIDAD DE LA PRESTACION**  
La conformidad será emitida por el residente de obra y V°B° del supervisor de obra del proyecto.
- 6.6. **FORMA DE PAGO**  
El pago del servicio se efectuará al finalizar el servicio, de acuerdo a los trabajos realizados y cumplimiento del mismo, las cuales estarán sustentadas con los respectivos informes, con aprobación del residente de obra, V°B° del supervisor
- 6.7. **PENALIDADES**  
En caso de incumplimiento o retraso injustificado del contratista en la ejecución del contrato, se aplicará las penalidades por mora, según la **Directiva N° 001-2023-MDVK/ULSA** "Directiva general para requerimientos y contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a ocho (08) unidades impositivas tributarias vigentes en la municipalidad distrital de Villa Kintiarina-La Convención-Cusco
- 6.8. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**  
El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de **03 año** contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
.....  
Ing. Brad Eric Fernández Casteñeda  
CIP: 264244  
RESIDENTE DE OBRA

  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA  
LA CONVENCION - CUSCO  
.....  
Ing. Victorino Pérez Quispe  
CIP: 181847  
SUPERVISOR DE OBRA